ALTERACIONES: En relación con los artículos 159, 160, 161 y 162 del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre y dadas las especiales circunstancias que concurren en la contratación y operación de medios de transporte fletados especialmente, tales como trenes, aviones y autocares, el organizador manifiesta que no vendrá obligado a ninguna clase de indemnización de producirse una cancelación o alteración de los servicios de transporte aquí expuestos, debidos a causas de fuerza mayor, a acontecimientos no previsibles ni superables o imputables a terceros o a los propios usuarios.

#### DOCUMENTACION:

**Adultos:** D.N.I. o pasaporte, ambos en vigor y, obligatoriamente, Certificado Covid Digital de la UE.

Menores y jurídicamente incapacitados: Pasaporte en vigor.

- El D.N.I. también es válido si va acompañado de:
- a) una autorización oficial que se obtiene en Comisarías de Policía, Comandancias de la Guardia Civil, Juzgados, Notarías o Alcaldías, cuando el menor viaja sólo.
- b) del Libro de Familia si el menor viaja con quien detente su patria potestad.

**Extranjeros o residentes:** Los peregrinos que viajen con pasaporte extranjero están sujetos a las disposiciones prescritas en cada caso.

Otras circunstancias especiales: debe consultarse con las autoridades pertinentes.

Es responsabilidad de cada peregrino disponer en todo momento de la documentación legal necesaria para poder realizar el viaje. El organizador no podrá ser considerado responsable ni asumir las consecuencias de su carencia o inadecuación.

SEGURO DE VIAJE Y OTROS: Se recomienda encarecidamente a todos los peregrinos que obtengan y lleven consigo la TARJETA SANITARIA EUROPEA que han de solicitar por internet a través de la página de la Seguridad Social, con la suficiente antelación para que queden cubiertos desde el punto de vista asistencial médico.

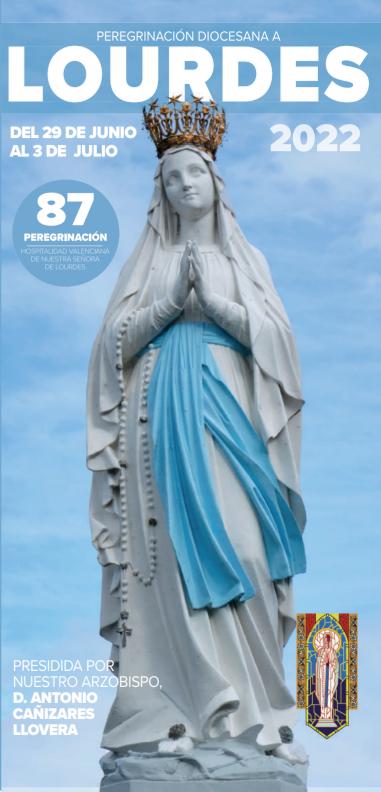
Adicionalmente, el organizador tiene concertado un seguro de asistencia en viaje cuyas condiciones están a disposición de quien las solicite. La tramitación de eventuales siniestros corresponderá al peregrino directamente con la compañía aseguradora.

Todo peregrino que desee ampliar estas coberturas puede contratar pólizas adicionales de seguro de asistencia en viaje a través del organizador.

**ORGANIZACION DEL VIAJE:** La organización técnica de este viaje ha sido realizada por Viajes Interland, S.L., Plaza del Ayuntamiento, nº 19, 5°E - 46002- Valencia - Título: CV-m 181-V.

A los efectos de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, todo participante en esta peregrinación delega por el acto de su inscripción su representación para la contratación del viaje en la Hospitalidad de Nita St. a de lo urdes a través de su mandatario verbal.





# PROGRAMA2022

#### **EN AUTOCAR**

#### Junio 29. miércoles - VALENCIA - LOURDES

Salida en autocar desde Valencia a primera hora de la mañana, circulando por la AP-7, en dirección a La Jonquera. Breves detenciones en áreas de servicio. Comida en ruta por cuenta de cada peregrino. Continuación por la autopista francesa. Llegada a Lourdes a última hora de la tarde. Instalación y cena fría en los hoteles. Aloiamiento.

#### Junio 30, jueves - EN LOURDES

Pensión completa. Desarrollo del programa de actos religiosos en el Santuario. Tiempo libre.

#### Julio, 1 y 2, viernes y sábado - EN LOURDES

Pensión completa durante estos dos días. Continuación del programa de actos, tales como Misa en la Gruta, Vía Crucis, Procesión Eucarística, paso de los enfermos por la Gruta, Procesión de Antorchas...Tiempo libre.

#### Julio 3, domingo - LOURDES - VALENCIA

Desayuno. Salida en autocar hacia la frontera francesa. Comida en ruta. Continuación hacia Valencia para llegar a última hora de la tarde, poniendo con ello fin a la Peregrinación.

#### **EN TREN**

En 2022 no habrá Pregrinación en tren.

## **EN AVIÓN ESPECIAL**

#### Junio 29, miércoles - VALENCIA - LOURDES

Presentación en el aeropuerto de Valencia con una antelación mínima de 2 horas a la salida del vuelo especial directo, previsto hacia las 23:55 horas. Llegada a Lourdes tras una hora de vuelo. Traslado en autocar desde el aeropuerto a los hoteles y residencias. Alojamiento.

#### Junio 30, jueves - EN LOURDES

Pensión completa. Desarrollo del programa de actos religiosos en el Santuario. Tiempo libre.

#### Julio 1, viernes - EN LOURDES

Pensión completa. Continuación del programa de actos, tales como Misa en la Gruta, Vía Crucis, Procesión Eucarística, paso de los enfermos por la Gruta, Procesión de Antorchas... Tiempo libre.

### Julio 2, sábado - LOURDES - VALENCIA

Desayuno, almuerzo y cena. Actos religiosos durante el día. Tras la cena, traslado al aeropuerto. Salida en vuelo especial directo con destino Valencia. Llegada a Valencia, hacia las 22:30 horas, tras una hora de vuelo, poniendo con ello fin a la Peregrinación.

PRECIOS POR PERSONA €								
	Especial	Α	В	С	Jóvenes	Residencia	s Accueil	
Avión	867,00	840,00	765,00	741,00	694,00	699,00	355,00	
Autocar	575,00	541,00	471,00	426,00	371,00	329,00	355,00	

LOS CITADOS PRECIOS COMPRENDEN: Transporte de Valencia a Lourdes y regreso, en autocar o avión. Traslados en autocar desde el aeropuerto a los hoteles y residencias, a la llegada y salida en Lourdes. Estancia en hoteles de cuatro estrellas en la clase A y de tres estrellas en las clases B y C. Las estrellas figuran de acuerdo a la legislación francesa. La asignación de clases depende de las estrellas, de la proximidad al Santuario y de otras consideraciones. En todas las clases, habitación de dos camas o matrimonio con baño o ducha. Las habitaciones en residencias tales como Hospitalet o Ave María, pueden ser de dos camas o más, con o sin baño o ducha privada. El Abri St. Michel dispone de dormitorios múltiples sólo para hombres. Las comidas que se citan a celebrar en Lourdes en regimen de pensión completa. Las comidas durante el viaje de regreso en autocar según se indica en el itinerario. El primer y último servicio de comidas en Lourdes para los peregrinos que viajan en avión, dependerán de los horarios de llegada y salida de los vuelos. Seguro de asistencia en viaje. Una aportación/cuota que se dedica a becas para enfermos, mantenimiento del Santuario, materiales de uso colectivo en Lourdes y otros gastos necesarios para el normal desarrollo de la peregrinación. Tasa municipal de estancia.

**NO ESTÁN COMPRENDIDOS:** Vinos, aguas minerales, u otras bebidas y demás extras en los hoteles; ni ningún otro servicio no expresamente mencionado como incluido en el programa.



**EQUIPAJE:** El equipaje se limitará a una maleta por persona de medidas (sumando largo + alto + ancho) inferiores a 140 cms. y peso inferior a 20 kilos en autocares y 15 kilos en avión.

HABITACIÓN INDIVIDUAL: Suplemento a consultar en cada caso.

INSCRIPCIONES: Éstas tendrán lugar en las oficinas de la Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes, situadas en la Plaza D. Juan de Villarrasa, nº 7 - tel. 96 392 33 82. También es posible realizar la inscripción en las delegaciones de la Hospitalidad:

DELEGACIÓN	TELÉFONO	DELEGACIÓN TE	LÉFONO
Albaida. Alcácer Alcoi L'Alcudia Almussafes Arc. de Mariola Benaguasil Benifairó de les Valls Benimaclet Canals Gata de Gorgos	610 711 611 676 195 567 680 342 115 655 665 079 651 552 878 626 020 560 608 222 917 646 837 341 619 761 402	Gandia       67°         Llíria       65-         Meliana       96         Oliva       62°         Ontinyent       64°         Pego       62°         Pobla de Vallbona       61°         Riba-roja del Turia       67°         Torrent       67°         Xàtiva       64°	4 360 607 1 493 248 6 325 759 9 504 125 6 661 636 0 721 976 8 383 748 4 727 897

INSCRIPCIÓN DE ENFERMOS Y DISCAPACITADOS: Del 19 de abril al 10 de mayo. De lunes a jueves de 11:00 a 13:00 horas y el jueves de 17:00 a 19:30 horas. En las delegaciones, consultar las fechas que pueden variar. La adjudicación del medio de transporte (autocar o avión) para cada enfermo, corresponderá, en todos los casos al equipo médico de la Hospitalidad. El ingreso del importe total del viaje se realizará en la cuenta ES36 2100 0700 1102 0094 6256 a nombre de Viajes Interland en cualquier oficina de La Caixa, una vez confirmada la plaza, indicando nombre y apellido del enfermo.

INSCRIPCIÓN DE PEREGRINOS: Del 19 de abril al 10 de mayo. De lunes a jueves de 11:00 a 13:00 horas, y el jueves de 17:00 a 19:30 horas. En las delegaciones, consultar las fechas, que pueden variar. Nos permitimos recomendar que se efectúen las inscripciones con la mayor antelación para obtener la clase de hotel y transporte deseado: autocar o avión. El ingreso del importe total del viaje se realizará en la cuenta ES03 2100 0700 1002 0155 2373 a nombre de Viajes Interland en cualquier oficina de La Caixa, una vez confirmada la plaza, indicando nombre y apellido del peregrino.

**ENTREGA DE BILLETES:** Los billetes de enfermos y peregrinos se entregarán en los locales de la Hospitalidad, los siguientes días:

- 20 de junio, de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 horas
- 21 de junio, de 10:00 a 13:00 horas.

**ANULACIONES:** Las anulaciones presentadas a partir del día 10 de mayo, están sujetas a los gastos de anulación, gestión e indemnización que señala la Ley y conllevarán como mínimo, un cargo por importe de 525,00 euros en el caso de transporte en avión y 173,00 en autocar.

**INFORMACION DE ACTOS:** Todos los actos a celebrar en Lourdes se notificarán mediante programas que diariamente se fijan en los hoteles y donde también se exponen otras noticias de interés.